

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29665** *MENSAJEROS LA VEGA, S.L.U.*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 101/09, a instancia de don Alberto Ramírez García, don David Jerónimo Cañaverl y don Francisco Javier Gómez León contra Mensajeros La Vega, S.L.U., en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 71.249,45 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 25 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090070241-1